

SERVICIOS SOCIALES

**COMARCA ANDORRA –
SIERRA DE ARCOS**

MEMORIA AÑO 2022

INDICE

1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.....	4
2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN.....	5
3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES.....	6
4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....	11
4.1. PERSONAS ATENDIDAS.....	11
4.2. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.....	12
5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS.....	13
5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.....	13
5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA.....	13
5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.....	14
5.4. OTRAS ACTUACIONES.....	14
6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	15
6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	15
6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO.....	17
7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.....	18
8. SERVICIO DE PREVENCIÓN.....	20
8.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”.....	20
8.2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA “PLAN GUAY”	21
8.3. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD”	22
8.4. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES.....	23
9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.....	25
10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.....	26
10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA”.....	26
10.2 .VOLUNTARIADO.....	26
11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS.....	28
12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL.....	30
13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER.....	32
14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES).....	38
14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.....	38
14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL.....	39
14.3. SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIAL.....	40
14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	41
14.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR.....	42
14.6. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.....	43
15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS.....	44



SERVICIOS SOCIALES

16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE)	45
17. PLAN CORRESPONSABLES:	46
18. OTROS TRÁMITES REALIZADOS	47
18.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia y Telealarma de Violencia de Género:....	47
TELEASISTENCIA:.....	47
18.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita.....	47
18.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comida a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra.....	47
18.4 Tramitación de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV).....	47
18.6 Convenios y Subvenciones.....	48
18.7 Varios.....	48

1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.

El Centro de Servicios Sociales de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos cuenta con un equipo interdisciplinar formado por:

- 4 Trabajadores Sociales (una actualmente con labores de Coordinación)
- 1 Educadora Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Psicólogas
- 1 Auxiliar Administrativo
- 12 Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- 2 Auxiliares de Estancias Diurnas
- 2 Profesoras (Programa “Milocha”)
- 1 Conductor (Programa ISEAL)
- 1 Auxiliar de transporte (Programa ISEAL)
- 1 Administrativo (Programa ISEAL)

ATENCIÓN SOCIAL EN LOS PUEBLOS DE LA COMARCA:

Lunes: Trabajador Social de referencia: Alba Galve Mañas.

Ejulve: Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 10.30.

Estercuel: Hogar del jubilado. Horario: 11.12.20

Gargallo: Ayuntamiento. Horario: 12.30 a 12.50

Crivillén: Casa de cultura. Horario: 13.10 a 13.30

Martes: Trabajadora Social de referencia: Baldesca Abós Panzano.

Alacón: Ayuntamiento. Horario: 10 a 11.30

Oliete: Ayuntamiento. Horario: 12.00 a 13.30

Miércoles:

Ariño: Trabajadora Social de referencia: Paloma Alquezar Gregorio.

Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 11.00

Alloza: Trabajadora Social: Raquel Herrera Hernández.

Ayuntamiento. Horario: 10.30 a 12.30

La educadora social, dos psicólogas y la terapeuta ocupacional no tienen permanencia en los municipios pero se desplazan a los mismos cuando así se valora oportuno por parte del Equipo, para hacer atención.

PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN LA SEDE COMARCAL:

De lunes a viernes: de 7.00 a 14.30, previa petición de hora.

Teléfono: 978 84 38 53. Fax: 978 84 43 38.

C/ Candela, 2.

44500- Andorra

serviciosociales@andorrasierdearcos.com

2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

CONCEPTO:

Conjunto de atenciones de Trabajo Social que facilita a todas las personas el conocimiento, orientación y apoyo para el acceso a los recursos sociales, al objeto de garantizar sus derechos sociales.

Personas usuarias atendidas en el Servicios de Información, Valoración, Diagnóstico y Orientación Social: 962 personas.

Expedientes nuevos abiertos.

	2021	2022
Andorra	67	84
Alacón	0	2
Alloza	5	10
Ariño	13	8
Crivillén	1	2
Ejulve	1	1
Estercuel	3	1
Gargallo	1	1
Oliete	2	3

3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES

CONCEPTO:

Son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles.

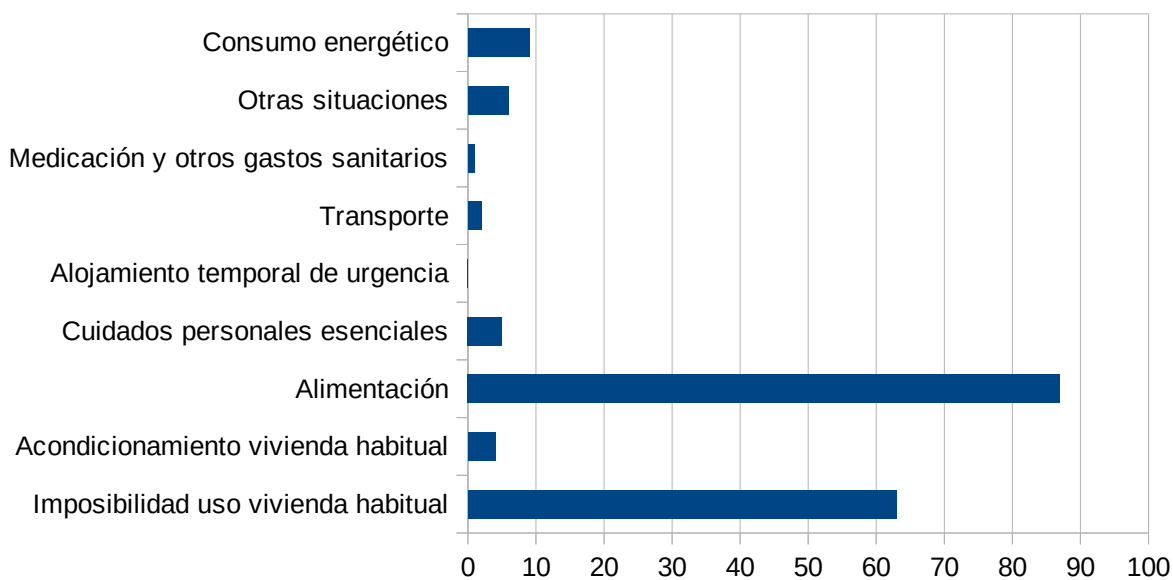
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2020: **182 solicitudes.**
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2021: **207 solicitudes.**
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia en 2022: **181 solicitudes.**

8.1. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES	
Nº total de solicitudes	172
Nº solicitudes concedidas	168
Nº de solicitudes concedidas por conceptos	
a) Imposibilidad uso vivienda habitual	63
b) Acondicionamiento vivienda habitual	4
c) Alimentación	87
d) Cuidados personales esenciales	5
e) Alojamiento temporal de urgencia	0
f) Transporte	2
g) Medicación y otros gastos sanitarios	1
h) Situaciones de emergencia no contempladas en otras prestaciones	6
<i>Total:</i>	168
8.2. AYUDAS DE URGENCIA PAGO ENERGÉTICO	
Nº total de solicitudes	9
Nº solicitudes concedidas	9
Nº solicitudes concedidas según cuantía	

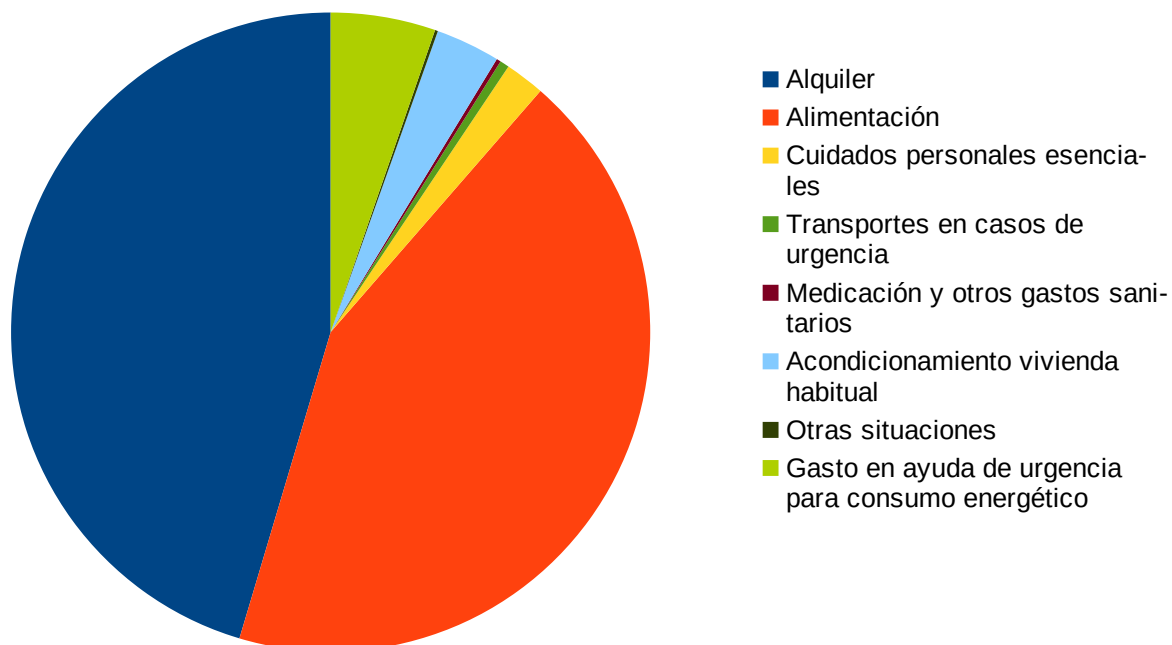
a) < 300 €	7
b) > 300 €	2
<i>Total:</i>	9

- Presupuesto: 45.000 €
- Gasto ejecutado: 37.322,76 €
- Gasto en ayuda de urgencia para consumo energético: 1.929,44 €
 - N.º concesiones < 300 €: 7
 - N.º Concesiones > 300 €: 2
- Gasto en ayuda de urgencia para situaciones generales: 35.393,32 €
- Gasto en ayudas de urgencia generales por conceptos:
 - Alquiler: 16.535 €
 - Alimentación: 15.736 €
 - Cuidados personales esenciales: 732 €
 - Transportes en casos de urgencia: 170,80 €
 - Medicación y otros gastos sanitarios: 78,66 €
 - Acondicionamiento vivienda habitual: 1.185 €
 - Otras situaciones: 955,86 €

Solicitudes Ayudas de Urgencia 2022



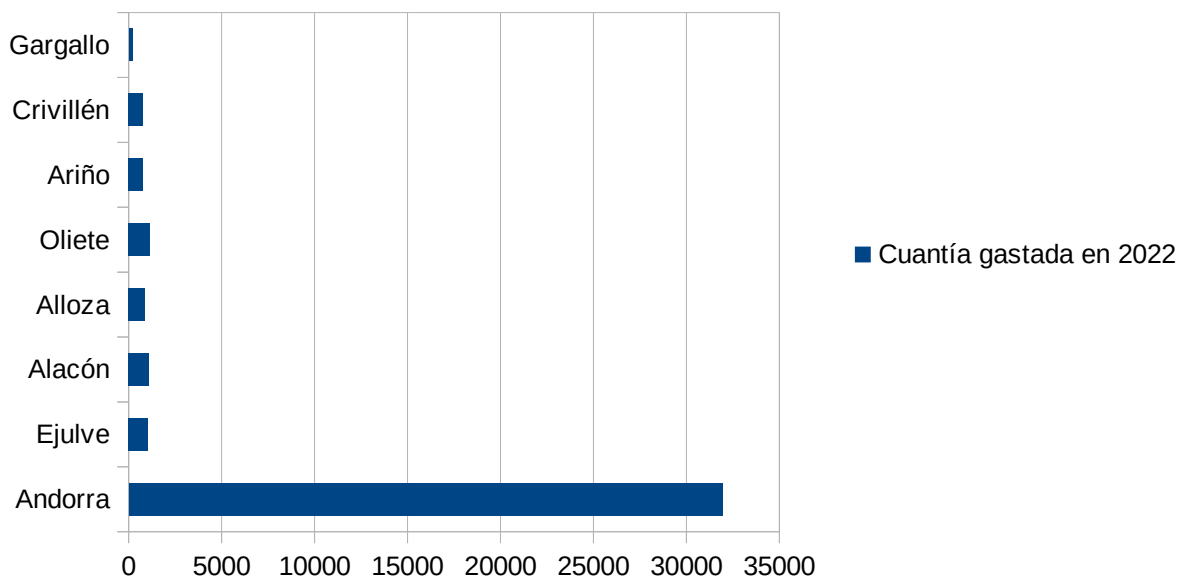
Ayudas de Urgencia 2022



- El gasto concedido por las localidades que conforman la Comarca ha sido durante el año 2022 de la siguiente manera:

Localidad	Cuantía gastada en 2022
Andorra	31946,59
Ejulve	1052,45
Alacón	1100
Alloza	892,95
Oliete	1144,07
Ariño	761,7
Crivillén	750
Gargallo	200
TOTAL	37847,76

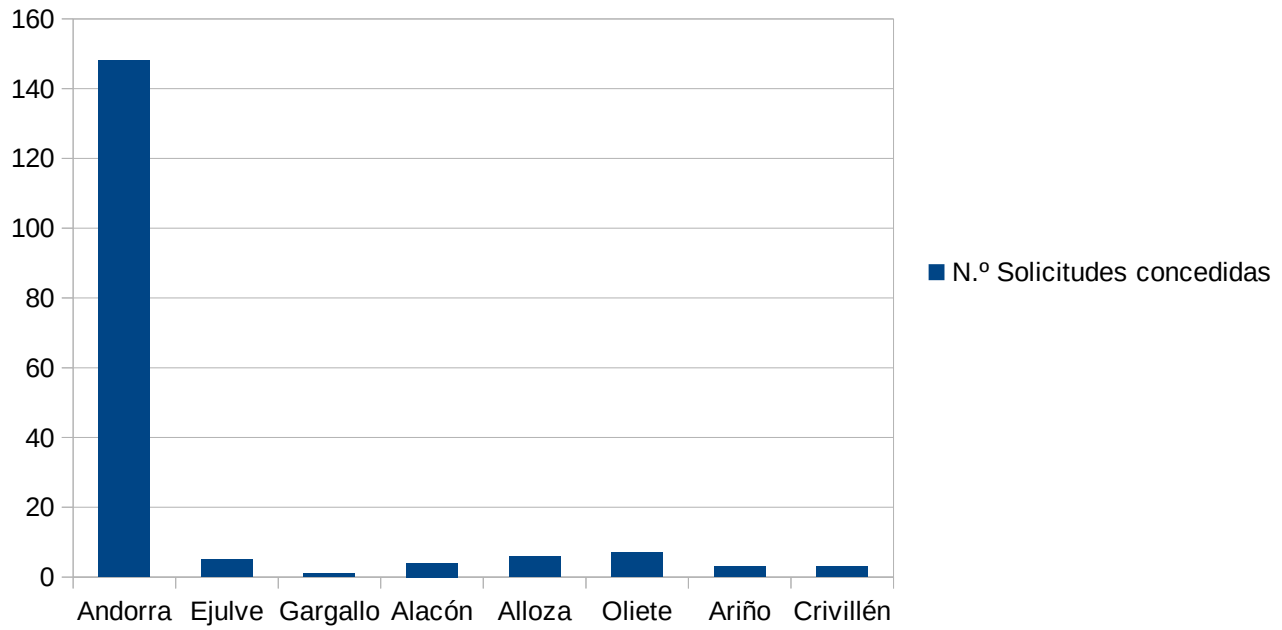
Cuantías por localidad



- El número de solicitudes concedidas por localidades ha sido:

Localidad	N.º Solicitudes concedidas
Andorra	148
Ejulve	5
Gargallo	1
Alacón	4
Alloza	6
Oliete	7
Ariño	3
Crivillén	3
Total	177

Nº Solicitudes por localidad



4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

CONCEPTO:

Proporciona un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y tiene como objetivo la prestación de una serie de atenciones a los individuos y/o familias en su domicilio. A través del Convenio de atención a personas dependientes del servicio de ayuda a domicilio firmado por la Comarca y el IASS se ha tendido en el año 2022 a 52 personas.

4.1. PERSONAS ATENDIDAS

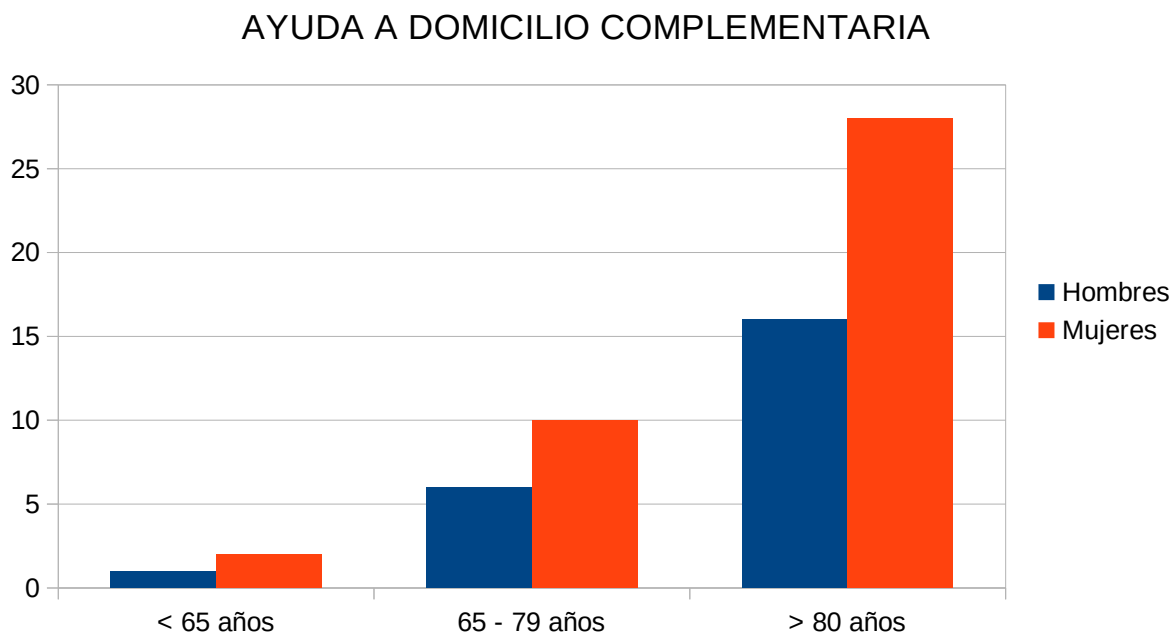
Total en 2021: 116 usuarios/as atendidos.

64 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Complementaria (Comarcal)

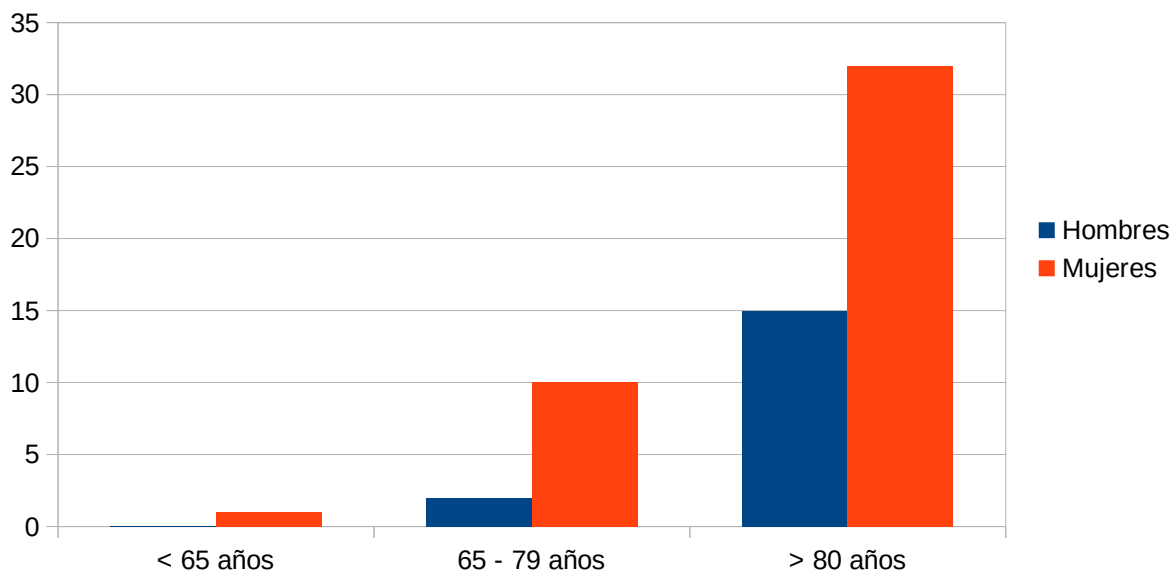
52 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Esencial (Convenio entre IASS y Comarca para atención a dependientes)

Horas prestadas mediante fórmula de convenio: 10.204 horas

Horas prestadas por Ayuda a Domicilio complementaria: 5.836 horas



AYUDA A DOMICILIO ESENCIAL



4.2. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.

En Junio y Julio de 2022 se firmó un Convenio de prácticas con CCOO de Aragón para la realización de formación práctica del título de Certificado de Profesionalidad de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio. Alumnas, auxiliares del SAD junto al equipo técnico de servicios sociales, hemos organizado, supervisado y evaluado dichas prácticas, para lo que hemos trabajado en coordinación con la Academia Micron de Alcorisa.

5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS

Este servicio se dirige a personas que se dedican, con carácter habitual y sin retribución, al cuidado de personas con limitaciones en su autonomía personal, familiar y social. Ofrece atenciones, ante determinadas situaciones de necesidad, mediante la adquisición de técnicas y habilidades para mejorar la sustitución temporal en el domicilio, la atención temporal en un centro de alojamiento; mecanismos de atención a la persona cuidada, así como terapias u otras fórmulas que contribuyan al apoyo del cuidador.

5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

CONCEPTO

Asesoramiento individual a personas cuidadoras para un mejor afrontamiento de la situación de cuidado. Incluyendo áreas como: contención y manejo emocional, reajuste a la nueva situación vital, reeducación de las actividades de la vida diaria, movilizaciones de personas con movilidad reducida, adaptaciones del hogar y productos de apoyo (ayudas técnicas).

DATOS

- Atención psicológica: 8 mujeres y 2 hombres.
- Atención Terapeuta ocupacional: 45 familias.

5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA

CONCEPTO

Son grupos dirigidos a personas cuidadoras de enfermos/as con demencia y se desarrollan en colaboración con la asociación ADABA. El grupo es un espacio que favorece el intercambio y el aprendizaje, al tiempo que tiene una función terapéutica en sí mismo.

Sus objetivos son:

1. Obtener más información y conocimientos sobre su problema
2. Disminuir el impacto psicológico de las cuidadoras ante la enfermedad de sus familiares.
3. Ser motor de actividades participativas abiertas a la comunidad relacionadas con las demencias.
4. Detectar y dar respuesta a casos que precisen una atención más individualizada y personalizada.

Los grupos se desarrollan de septiembre a junio, con sesiones quincenales.

Proyecto incluido en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS).

DATOS

PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE AYUDA MUTUA: 7 PARTICIPANTES (5 mujeres/2 hombres)

5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.

Se trata de un taller de 6 sesiones de duración realizado en colaboración con el Centro de Salud y la asociación ADABA. Su objetivo es aportar a los cuidadores unas primeras bases teóricas sobre la enfermedad y el cuidado. Se agrupan en los siguientes bloques:

- La enfermedad.
- La persona enferma.
- La persona que cuida.
- Recursos sociales.

DATOS

No se ha realizado en 2022 porque se desarrolló un taller similar por el Programa de Autonomía Personal en el Hogar de Personas Mayores, a fin de no duplicar intervenciones.

5.4. OTRAS ACTUACIONES

- Participación en el programa **CuidArte**, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Participación en el proyecto EvaluA GPS.
- Colaboración con ADABA en la captación de usuarias para otras actividades propias de esta asociación.

6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

CONCEPTO:

Conjunto de atenciones, esenciales y gratuitas, dirigidas a favorecer la convivencia y la integración social, mediante la intervención profesional de los/as técnicos/as de Servicios Sociales en aquellos elementos que pueden provocar situaciones de crisis, riesgo, o vulnerabilidad en la familia o en alguno de los miembros de cualquier unidad de convivencia, cuando la estabilidad de ésta sea amenazada o cuando no esté suficientemente garantizada la adecuada atención a algún miembro.

6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR

El Servicio de Intervención Familiar se dirige a orientar, asesorar y dar apoyo a la familia o unidad de convivencia, o a alguno de sus miembros cuando existen situaciones derivadas de desestructuración familiar, de ausencia o falta de hábitos de conducta o de habilidades básicas para abordar crisis familiares, causadas por dificultades en la relación y convivencia entre todos o alguno de los miembros de la familia, especialmente si son menores.

Se consideran las siguientes necesidades:

- **Salud:** Ausencia o insuficiencia de conocimiento, capacidad o predisposición sobre la importancia de la educación para la salud.
- **Económica:** Ausencia o insuficiencia de capacidad o conocimientos para gestionar un sistema de autonomía económica, acceder a una vivienda digna o a los equipamientos básicos adecuadas a las necesidades familiares.
- **Educativa:** Ausencia o insuficiencia de conocimiento, capacidad o predisposición sobre la importancia de la formación en el desarrollo personal y profesional.
- **Social:** Ausencia o insuficiencia de capacidad para mejorar las relaciones de convivencia en el entorno familiar, para relacionarse con la comunidad.

Se trabajan las siguientes áreas:

- **Orientaciones básicas para la organización económica y familiar:** previsión de necesidades, organización de la casa, administración del presupuesto y ajuste de gastos al presupuesto familiar, organización del tiempo libre, regularización escolar evitando el absentismo y fomento de la responsabilidad familiar en el proceso educativo de los miembros de la unidad de convivencia.
- **Directrices de planificación de higiene familiar:** establecimiento de medidas de educación para la alimentación, higiene general, prevención de enfermedades, vacunas, etc.
- **Formación en hábitos convivenciales:** introducción de aspectos educativos para el orden, el descanso, hábitos de colaboración familiar, definición de roles, aspectos de sexualidad en la pareja, parentalidad positiva, establecimiento de normas de autonomía y capacitación para afrontar y resolver problemas en familia, etc.
- **Apoyo a la integración y socialización:** mecanismos de relación con la familia extensa, con vecinos, asociaciones e instituciones, acceso a la formación y el empleo, regularización de la situación laboral, acceso a vivienda digna.

	N.º menores atendidos distintos		Nº Familias atendidas distintas	Nº Adultos atendidos distintos	
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
Orientaciones básicas par la organización económica y familiar		4	13	2	11
Directrices de planificación de higiene familiar			2	2	
Formación en hábitos convivenciales	2	2	9	1	8
Apoyo a la integración	1	1	6	2	5

Al continuar en situación de pandemia, este servicio se ha reforzado al existir familiares que precisan de un seguimiento periódico.

Hogares con Prestaciones Periódicas

Ayuda de Integración Familiar:

La Ayuda de apoyo a la integración familiar de Instituto Aragonés de Servicios Sociales está dirigida a las personas con menores a su cargo. Dispone de una serie de ayudas de apoyo a la integración familiar con el objeto del mantenimiento de la unidad convivencial en la que existen menores a su cargo, evitando así el internamiento de éstos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección.

Se tratan de ayudas económicas que pueden tener un carácter periódico (por un plazo no superior a un año) o de emergencia puntual, es decir, de forma excepcional, inmediata y única, bien, para menores internados en centros de Servicios Sociales Especializados para que puedan reintegrarse en su familia, bien para menores con problemas de vivencia, cuya adecuación inmediata sea imprescindible para evitar su internamiento en un centro.

DATOS:

Número de hogares con ayuda periódica durante 2022: 23 familias

6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO

CONCEPTO:

El menor en situación de riesgo es aquel que se encuentra en una situación caracterizada por acción u omisión por parte de los padres o cuidadores que dificulta o impide la satisfacción de las necesidades básicas de un menor (alimentación, vestido, higiene, cuidados médicos, etc.).

Este programa tiene por objeto priorizar las actuaciones en familias con indicadores de maltrato, realizando:

1. Propuesta preceptiva y vinculante, al servicio especializado de menores, para la declaración de la situación legal de riesgo que incluirá las líneas de actuación en cada caso.
2. Informe para la elaboración, por el servicio especializado de menores, de la propuesta(s) de declaración de desamparo para el ejercicio de la tutela.
3. Gestión de los programas de preservación familiar y de reinserción del menor en programas de separación.

DATOS:

DETECCIÓN DE CASOS DE RIESGO Y/O MALTRATO			
	Nº de Menores atendidos (distintos distribuidos por sexo)		Nº de Familias (distintas)
	Hombres	Mujeres	
Situaciones de riesgo y/o maltrato notificadas al CSS		5	4
Situaciones de riesgo y/o maltrato confirmadas			

PROGRAMAS A LOS QUE SE DERIVA TRAS DETECCIÓN RIESGO O MALTRATO			
	Nº de Menores atendidos (distintos distribuidos por sexo)		Nº de Familias (distintas)
	Hombres	Mujeres	
Preservación familiar sin declaración de riesgo			
Preservación familiar con declaración de riesgo	4	4	4
Intervención conjunta con el Servicio de Atención a la Infancia IASS			

7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

CONCEPTO:

Es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Art. 6.1 establece que: “ El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”.

DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA										
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022
-Nuevas solicitudes y Programa Individual de Atención (PIA), -Revisión de grado y PIA.	114	140	132	131	234	195	268	134	172	199

SERVICIOS Y PRESTACIONES SOLICITADOS DURANTE 2022	
Servicio de Ayuda a Domicilio Esencial	63
Prestación Económica para Cuidados Entorno Familiar	58
Teleasistencia Esencial	45
Residencia	44
Prestación Económica Vinculada al Servicio	28
Centro de Día	20
Programa de Promoción para la Autonomía Personal	2

Nota aclaratoria:

En la categoría de *Centro de Día* se contabilizan las plazas solicitadas para centros ocupacionales para personas con discapacidad intelectual.

En la categoría de *Residencia* se contabilizan, mayoritariamente, personas mayores que solicitan plaza pública o concertada en residencia.

La categoría de *Prestación Vinculada al Servicio* aglutina a personas dependientes que solicitan prestación económica para el Servicio de Estancias Diurnas o para las residencias de la Comarca.

8. SERVICIO DE PREVENCIÓN

8.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”:

CONCEPTO:

En este servicio se trabaja con familias desfavorecidas y en situación de riesgo, con desconocimiento del español, intentando dar respuesta a las carencias que estas familias presentan en determinadas áreas como, por ejemplo, el cuidado del hogar, la higiene y el aseo personal, la alimentación... etc.

Áreas de intervención que se trabajan: normas y hábitos de convivencia, habilidades sociales y autoestima, alimentación, higiene y aseo personal, actividad física y descanso, cuidado del entorno, educación para la igualdad, educación intercultural, educación vial, enseñanza del español, el placer de leer. Al mismo tiempo se desarrollan actividades lúdicas, actividades para el desarrollo de la atención...entre otras.

Durante el 2022, este programa se ha desarrollado en Andorra.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS: ESPACIO LÚDICO “MILOCHA” 2022				
FECHA	ACTUACIÓN	MUNICIPIO	PARTICIPANTES	
	MILOCHA		Enero a junio curso 2021/2022	Octubre a diciembre 2022/2023
		ANDORRA	23	11
		ALLOZA	4	4
		Total	27	15
		TOTAL	42	

En Andorra, se utiliza de nuevo el espacio reservado en la Casa de Cultura, ya que el curso pasado fue valorado positivamente tanto por los y las participantes, sus familias, monitora y coordinadora del programa. Por tanto se solicitó continuar en el mismo al Ayuntamiento de forma definitiva, y así fue aprobado en pleno. Este año se han establecido de nuevo los grupos burbuja, siguiendo el modelo educativo, pero teniendo en cuenta que nosotros acogemos a niños y niñas de los dos centros educativos de Andorra y que ya algunos han vuelto a tener otras actividades, que el año pasado aún seguían paralizadas a consecuencia de la pandemia. El desarrollo de las actividades está siendo valorada satisfactoriamente tanto por parte de los niños y niñas y sus familias, así como por la nuestra, a pesar de que la metodología que veníamos utilizando para trabajar ha tenido que cambiar por el hecho de no poder realizar determinadas dinámicas al tener que

restringir al máximo el contacto físico, el no poder utilizar diferentes recursos al no poder compartir el material....etc. Si es verdad, que hemos empezado a introducir pequeños cambios, puesto que las indicaciones sanitarias ya han ido flexibilizando medidas, de hecho a final de mayo, ya no se les obligó a llevar la mascarilla, y hubo niños que la mantuvieron unas semanas, al igual que la monitora, pero terminaron sin llevarla en el mes de junio todos.

Ahora con el comienzo del nuevo curso, gracias a la flexibilización de las medidas en los centros educativos, ya hemos podido llevar a cabo el programa en Alloza, contando con 4 menores. Se desarrolla en el colegio, y hasta la fecha, su participación y motivación es alta, aunque para el curso escolar próximo nos dicen que no quieren continuar 3 de ellos por su participación en otras actividades coincidentes en horario, y no tenemos en el Servicio Social, una intervención familiar en la localidad que haga prever que salga grupo, por lo que entendemos que en 2023 no habrá Milocha en este pueblo.

8.2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA “PLAN GUAY”

CONCEPTO:

Este proyecto surge ante la necesidad detectada de una falta de alternativas constructivas al ocio y tiempo libre para niños/as de nuestro pueblo, dado que la oferta de algunas asociaciones, centros o instituciones dedicadas a la organización de actividades de estas características, no son suficientes, sobre todo los fines de semana, donde la principal oferta se sitúa en la actividad deportiva federada.

Este Proyecto se desarrolla en coordinación con Cruz Roja de Andorra.

Este año se ha trabajado únicamente en el local del Plan Guay, manteniendo como viene siendo habitual, la programación de invierno en fines de semana (sábados y domingos) y durante el verano (finales de junio y hasta agosto) de lunes a jueves por las tardes.

Durante el año 2022 se ha contado con 48 menores en el programa. A pesar de ya no contar con aforo limitado, ha sido un año difícil, la captación de nuevos socios y socias, no es fácil puesto que parece que cuesta el volver a participar en grupo, dinámicas de juegos... tras dos años marcados por la pandemia.

Se ha contado con dos monitoras para el desarrollo del programa y este año hemos vuelto a tener personal en prácticas (2 personas en total) de los cursos de “Monitor de actividades de Tiempo Libre” que se realizan en las diferentes entidades de la zona, siguiendo las indicaciones dadas desde Cruz Roja Teruel. También de forma esporádica hemos contado con otras 2 personas voluntarias de Cruz Roja.

Durante este año, se ha seguido trabajando en el blog de Plan Guay, cuya dirección es: (planguayandorra.blogspot.com) aportando información sobre horarios de Plan Guay y proponiendo diferentes actividades para realizar en casa. En febrero 2022, se creó una cuenta de Instagram ([planguayandorra](https://www.instagram.com/planguayandorra)), con el fin de llegar a un mayor número de participantes y dar una mayor difusión de nuestro recurso. En esta cuenta, mostramos algunas de las actividades desarrolladas en Plan Guay. La difusión de las actividades y del cambio de horarios de verano e

invierno, también se realiza a través de cartelería difundida en los centros educativos de Andorra, así como puntos de interés (biblioteca, polideportivo, algunos comercios...) y de la Televisión Local de Andorra.

PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA: PLAN GUAY			
CENTRO DE OCIO INFANTIL PARTICIPANTES 2022			
ENERO A DICIEMBRE	Se han realizado aproximadamente 28 actividades diferentes: abalorios, actividades libres, actividades creativas, bailes, talleres de cocina, deporte, animación a la lectura, juegos de exterior, juegos de mesa, manualidades, reciclaje, cine, cuentacuentos...	ANDORRA	48 (25 CHICAS Y 23 CHICOS)

8.3. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD”

CONCEPTO:

Se trabajan hábitos saludables en el ámbito escolar desde 1999, con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Formación Básica y Unidades de Intervención Educativa Específica.

Este proyecto está integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS).

El equipo de trabajo está formado por profesionales del Centro de Servicios Sociales, de Cruz Roja, Centro de Salud y el Departamento de Orientación “Pablo Serrano”.

Se trabajan diferentes áreas de intervención:

- Habilidades Sociales y autoestima, comunicación y resolución de problemas.
- Educación para la Igualdad.
- Educación Intercultural
- Educación Afectivo – Sexual
- Hábitos alimenticios saludables y prevención de trastornos alimenticios.

Durante el año 2022, se retomaron las reuniones con el equipo de orientación del IES y se volvieron a implantar las actividades preparadas. Para ello, se utilizan las tutorías acordadas entre nuestro equipo y el IES, habiendo trabajado durante el curso anterior las siguientes áreas; hábitos alimenticios saludables (2º trimestre), educación afectivo-sexual (3º trimestre) y salud mental (1º trimestre del curso 2022-2023).

Indicar que este año se ha vuelto a solicitar una subvención en la RAPPs, la cual ha sido concedida, con el fin de poder mejorar las actividades preparadas y mejorar nuestra actuación. La **población diana de este programa son el alumnado de 1º a 4º ESO, fundamentalmente, atendiendo a 340 alumnos/as.**

8.4. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES

CONCEPTO:

Se enmarcan varias de las actividades del anterior programa de activación de personas mayores que continuaron como tal, al no encajar por tipo de usuario u horarios en el SED. Concretamente:

- **Actividades en sala:** Son sesiones dirigidas a personas mayores con dificultades para participar en otros recursos comunitarios y que, por lo tanto, precisan actividades adaptadas a sus capacidades. Se combinan: Actividades manipulativas, Juegos adaptados, Actividades de Educación para la Salud, Taller de periódico, etc. Se desarrolla a lo largo del año, con dos sesiones semanales. Este año no se han podido realizar como tal, reorganizándose a los participantes en las actividades en residencias.
- **Actividad Física Especial.** Se cuenta con una monitora del servicio de deportes, realizándose desde terapia ocupacional la captación de los asistentes. Se desarrolla de octubre a mayo, con dos sesiones semanales. Este año sólo pudo desarrollarse durante los meses de octubre a diciembre.

DATOS

- **Actividades en sala:** sin actividad
- **Actividad física especial:** 9 participantes (6 mujeres/3 hombres).

9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

CONCEPTO:

A través de este proyecto se pretende:

- Informar y orientar a la población extranjera sobre los recursos sociales existentes en la zona para que puedan solventar sus necesidades básicas de modo que se asegure una igualdad en el acceso a los recursos. Se atiende a la población dentro del SIVO.
- Prestar servicios o ayudas de carácter puntual para lograr mejorar su calidad de vida y favorecer una mejor adaptación social.
- Organizar actuaciones y fomentar la participación en actividades que favorezcan el conocimiento de la cultura e idioma español para favorecer la integración y adaptación social.
- Facilitar el conocimiento mutuo, la interculturalidad y así favorecer la integración, a través de intervenciones conjuntas, con la población inmigrante como con la autóctona.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA
Enero a junio	Taller de español para personas de origen extranjero	Ejulve Crivillén	3 2
Octubre a diciembre	Taller de español para personas de origen extranjero.	Ejulve	3

Para los talleres de español, se cuenta con una profesora de apoyo. Está dirigido a población de origen extranjero.

Los talleres se realizan durante el curso escolar, 2 días a la semana, con una duración de 1,5 horas cada día.

10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL

10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA”

CONCEPTO:

El objetivo de este programa es animar y mejorar el tiempo libre de las personas mayores desde un punto de vista solidario, preventivo, terapéutico e integrador.

El equipo técnico de este programa está integrado por profesionales de las siguientes entidades:

- Servicios Sociales (Comarca Andorra Sierra de Arcos).
- Cruz Roja
- Residencia “Los Jardines” (Ayuntamiento Andorra)
- Hogar de Personas Mayores (IASS)
- Centro de Educación de Adultos.

Integra a todas las persona mayores de Andorra, participando, además de los usuarios de las entidades anteriores, las asociaciones ACOM y Asociación de Viudas “Virgen del Pilar”.

En su apartado intergeneracional participan los Colegios de Andorra (C.P. Juan Ramón Alegre, C.P. Manuel Franco, C.E.E. Gloria Fuertes) y el IES Pablo Serrano.

Se trata de un proyecto integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud.

ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIÓN	PARTICIPANTES
25-03-2022 01-04-2023	CHARLA SOBRE EL MONDONGO	74
24-03-2023	CHARLA SOBRE LAS PLANTAS	50
29-04-2022 20-05-2022	CUENTACUENTOS “LA PULGA Y EL PIOJO”	81
09-05-2022	CHARLA SOBRE LA INMIGRACIÓN	25
03-05-2022 06-05-2022	JUEGOS TRADICIONALES	161
16-06-2022	FIN DE CURSO: PROYECCIÓN VIDEO CONMEMORATIVO	17
04-11-2022	VISITA AL MONASTERIO DEL OLIVAR	34

10.2 .VOLUNTARIADO

Desde 2015 la Comarca Andorra – Sierra de Arcos forma parte de la Mesa del Voluntariado Comarcal, junto a la Asociación Aragonesa de Voluntariado, el Ayuntamiento de Andorra así como diferentes entidades sociales y culturales del territorio.

El objetivo es impulsar y apoyar la labor del voluntariado en el territorio, mediante diferentes acciones que incluyen la formación, el intercambio de experiencias y conocimientos, o la celebración anual del Día del Voluntariado, todo ello mediante una metodología de trabajo basada en la coordinación y en la participación de las diferentes entidades.

En el 2022 hemos participado en las diferentes reuniones que se han celebrado para coordinación del programa.

Así mismo, se ha realizado una actividad consistente en un encuentro de voluntariado, el día 6 de octubre por la tarde. Esta actividad consistió en la preparación de un Scape-Room sobre voluntariado, abierto a todas las asociaciones y voluntarios, así como, a la población general, en el parque de la Solidaridad, de Andorra. Tras esta actividad, se proporcionó una merienda a los asistentes.

10.3. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD

El Centro de Servicios Sociales ha participado en las reuniones periódicas que convoca el Consejo de salud de la zona de salud de Andorra, que comprende las poblaciones de Andorra, Oliete, Alloza y Ariño.

Por otra parte, el Centro de Servicios Sociales se sumó a la iniciativa de la inclusión de la localidad de Andorra en la red española de municipios saludables. Para ello se adquirieron unos compromisos como la adhesión a la Estrategia de Promoción de Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud, la elaboración de un Estudio de Salud Comunitario o la creación de una mesa sectorial.

Este trabajo ha tenido continuidad puesto que se crearon dos subgrupos de trabajo para ir avanzando en la intención de convertir en Andorra en una población saludable. Un grupo se encargaría de elaborar un mapa de activos de salud y el otro de completar un estudio-diagnóstico sobre la salud comunitaria del municipio.

Además, se han creado unos subgrupos que trabajan y organizan en los proyectos seleccionados, como son Proyecto de Soledad no deseada, y el Proyecto de prevención de adicciones.

11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS

CONCEPTO

El Servicio de Estancias Diurnas es un servicio de carácter socio-sanitario y de apoyo familiar que ofrecen durante el día atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores, afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual de vida. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas mayores dependientes y la familia cuidadora, facilitando la continuidad en sus modos de vida y el logro de un mayor nivel de autonomía.

DEMANDA	NÚMERO
Solicitudes Ingreso Recibidas	9
Solicitudes Admitidas	9
Solicitudes Denegadas	0
Lista de Espera	0
MOVIMIENTO DEL CENTRO	
Nuevos ingresos	9
Fin Estancias –bajas-	6
Total de Usuarios 2022	Total: 14 Mujeres: 9 Hombres: 5
OTROS USUARIOS	
Nº de usuarios de las residencias que participan en algún programa de intervención (*)	40
Nº de usuarios externos que participan en algún programa de intervención (*)	0

(*)Se han continuado realizando intervenciones de Terapia Ocupacional con los usuarios de la Residencias, con grupos específicos. Los usuarios externos todavía no han podido retomar las actividades de forma presencial, se ha continuado realizando seguimiento telefónico y entrega de materiales de estimulación cognitiva, o se han derivado a otros recursos (PAP)

ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS EN SED				
	Usuarios/as	Profesionales	Sesiones	horas
Psicomotricidad	14	3	144	144
Psicoestimulación	14	3	260	260
Reminiscencia	14	3	52	52
Manualidades	14	3	52	52
Recreativas.	14	3	52	52
ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS EN SED				
Diversas técnicas	40	1	140	140

12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL

CONCEPTO

El Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local) en su línea de transporte social adaptado, en el marco del Programa Fondo Social Europeo Plus Aragón 2021-2027, “Construyendo Europa desde Aragón”, cofinanciado por el Fondo Social Europeo, el Instituto Aragonés de Servicio Sociales y la Comarca Andorra Sierra de Arcos.

Mediante este Programa se financian tres puestos de trabajo: conductor del transporte, auxiliar de transporte y administrativa.

El Servicio prestado consiste, fundamentalmente, en el traslado, acompañamiento y recogida de personas en situación de dependencia a los Centros de Día de Ariño y Andorra, pertenecientes a la Comarca Andorra - Sierra de Arcos. Desde Mayo de 2019 se dedica también al traslado de usuarios al servicio de actividad física especial.

Además, se utiliza este servicio para urgencias sociales con el objetivo es dar cobertura a las necesidades básicas con carácter temporal, movilizandolos recursos para cubrir la necesidad concreta.

El tipo de urgencias sociales abarca:

- el traslado de usuarios para el acceso a determinados recursos como juzgados, centros de salud, residencias, etc,
- agresiones o malos tratos,
- abandonos,
- pérdidas repentinas de alojamiento,
- situaciones de desprotección social relacionados con problemas de salud, falta de autonomía personas, sin apoyo familiar suficiente y/o escasez de recursos económicos.

Nº Total de solicitudes recibidas en el año 2022	11		
Nº de usuarios atendidos en el año 2022	20		
Nº de altas en el servicio de transporte en 2022 respecto al número total de usuarios del año anterior	11		
Nº de bajas en el servicio de transporte en 2022 respecto al número total de usuarios del año anterior	7		
	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
<i>Nº total de personas beneficiarias</i>	8	12	20

SITUACIÓN	Hombres	Mujeres	Totales
Usuarios dependientes	6	10	16
Usuarios discapacitados *			
Usuarios con dificultades motoras	2	2	4
<i>TOTAL**</i>	8	12	20

RUTAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO EN 2022

RUTA	Municipios de salida y de llegada	Distancia recorrida en Km.
1	Andorra- Oliete- Ariño- Andorra. En Servicio Estancias Diurnas	100 km/día
2	Andorra-Ariño-Andorra. En Servicio Estancias Diurnas	71 km/día
3	Andorra-Ariño-Oliete-Ariño-Andorra	115 km/día
4	Andorra, ruta interurbana en el servicio de actividad física especial	13 km/día

13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER

CONCEPTO:

Es un programa del Servicio Social cuyo objetivo es proporcionar a las mujeres información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro de los principios de igualdad, reconocidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón. Así como trabajar para la erradicación de la violencia hacia la mujer. Para ello se lleva a cabo un trabajo de prevención, sensibilización e intervención.

Desde el año 2009 se elabora Procedimiento de coordinación en la intervención con mujeres víctimas de violencia, de acuerdo al Protocolo General de Coordinación Interinstitucional, del cual surge la Mesa de coordinación comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. En 2021 se abre el proceso de actualización del mismo.

La Mesa está integrada por, Sistema Sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Sistema Educativo (infantil y primaria), otros colectivos comunitarios y Servicios Sociales Comarcales a los que corresponde la coordinación de la misma.

Las principales funciones de la Mesa, entre otras son, elaborar el programa de acciones conjuntas para la prevención de la Violencia contra la mujer en la comarca y analizar y evaluar las intervenciones y coordinación entre las distintas instituciones en materia de Violencia de género.

INTERVENCIÓN:

La intervención se dirige a atender a mujeres o núcleos familiares en los que se da violencia de género y la intervención se lleva a cabo por el equipo según el protocolo de actuación interno.

DATOS:

Número de mujeres víctimas de **violencia de género** atendidas:

- ◆ 16 mujeres y 4 menores han recibido atención psicológica.
- ◆ 16 mujeres han recibido atención social.
- ◆ 2 mujeres han recibido atención educativa familiar.

Número de mujeres atendidas en la **asesoría psicológica** debido a **otras problemáticas**,47.

ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN:

Trabajo a nivel comunitario con el objetivo de fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de la mujer y la eliminación de obstáculos que impidan su desarrollo integral.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA	
			MUJERES	HOMBRES
Enero a Diciembre	Tareas de información y sensibilización, a través de página de Facebook “Mujer Andorra Sierra de Arcos”.	Comarca		
Enero a Diciembre	Elaboración de materiales sobre igualdad de género, a través del proyecto “X tu salud” para alumnado de IES Pablo Serrano de 1º, 2º, 3º y 4º de secundaria.	IES Pablo Serrano, Andorra		
Enero a Diciembre	Tareas de sensibilización en medios de comunicación, entrevistas, grabación programas, artículos, etc.			
Enero a diciembre	Coordinación y participación Mesa Comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres.	Comarca		
Enero y diciembre	Campaña Juguetes No Sexistas. La campaña ha constado del reparto de carteles y folletos en puntos estratégicos de las 9 localidades que conforman la Comarca, así como del reparto de folletos a todo el alumnado de infantil y primaria de los colegios de la Comarca y en las tiendas de juguetes. En ellos, se recogen recomendaciones para una compra más igualitaria.	Comarca		
Febrero	Reuniones de <i>coordinación con agentes de igualdad</i> de los colegios e IES de Andorra para organizar formación y prevención en los centros.			
Del 15 de enero al 7 de febrero	EXPOSICIÓN INTINERANTE “CRECER CON MIEDO: NIÑOS Y NIÑAS ANTE LA IOLENCIA DE GÉNERO. La Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres presenta una serie de dibujos realizados por niños/as atendidos/as desde su identidad.	Sala Patio Casa de Cultura Andorra		

Marzo	<u>JORNADAS 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER *</u>			
8 Marzo	Acto simbólico y de visibilización con la colocación de siluetas que representan a las mujeres y menores asesinados víctimas de violencia de género y otros feminicidios, en 2022. Mensualmente desde marzo hasta noviembre, en todos los pueblos de la Comarca.	Andorra		
15 Marzo	Proyección de la película “La boda de Rosa” de Itziar Bollaín y posterior coloquio a cargo de Carlos Gurpegui, crítico de cine y académico y Mercedes Ruiz, equipo coordinador de Cine y Educación de la Academia de Cine de España.	Andorra Espacio escenico	23	3
Del 18 al 22 de Abril	EXPOSICIÓN “CON LAS MUJERES AVANZA EL MUNDO” Cedida por el Instituto de la Mujer, que refleja los cambios que se han producido y las medidas adoptadas en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres	Sala Patio Casa de Cultura Andorra		
Marzo	REPARTO DE MATERIAL DE SENSIBILIZACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO a alumnado del IES Pablo Serrano. Almohadillas ratón del 8M	Alumnado y profesordo del IES Pablo Serrano de Andorra		
23 marzo	CONFERENCIA ON-LINE. Del maltrato al buen trato: “Duelos y Autocuidados”. <i>Presentación sobre los procesos que viven las mujeres que sufren violencia de género y sobre los procesos de recuperación del daño y empoderamiento. Dirigida especialmente a profesionales relacionadas/os con el desarrollo de políticas de igualdad y a todas las personas interesadas.</i>	Sesión 1 h 30	24	3
		Andorra		

8 abril	<p>TEATRO-MAGIA Artista de la escoba. Compañía: Pepe Lirrojo. <i>Un show de teatro y magia, documental y educativo en igualdad de género. El espectáculo cuenta una historia basada en hechos reales de la vida de nuestra protagonista, Manuela Rejas. Ella fue la primera mujer en España en conseguir el carnet de ilusionista profesional, en 1940.</i></p>	Espacio escenico		
Julio – Septiembre PACTO DE ESTADO	<p>Campaña contra las agresiones sexistas: pulseras alusivas a NO es NO.</p>	Repartidas en las fiestas de todos los pueblos de la Comarca		
Noviembre	<u>JORNADAS 25 N.</u>			
7 de noviembre	<p>TEATRO “Historias de amor improvisadas. Impro love” A cargo de la compañía Teatro Indigesto. Con la colaboración del Instituto Aragonés de la Juventud. El espectáculo trata de llevar a cabo actividades que sensibilicen sobre la problemática de la violencia de género, poniendo en valor la igualdad de género, desterrando estereotipos sobre el papel que corresponde a la mujer en la sociedad, que en este caso se desarrolla a través del humor y la improvisación.</p>	<p>I.E.S Pablo Serrano, Andorra</p> <p>Alumnos de 1º de Bachillerato</p>		
	<p>TERTULIA “REVOLUCIÓN EN TODA REGLA” Visionado documental y coloquio posterior sobre el cambio de la mujer en la sociedad actual.</p>	Ariño. 10 de noviembre	9	1
		Alloza. 14 de noviembre	18	1
		Oliete. 17 de noviembre	10	
		Ejolve. 18 de noviembre	4	
23 de noviembre PACTO DE ESTADO	<p>CHARLA: “¿Cómo acompañar a nuestros hijos e hijas en la prevención de las violencias machistas?” <i>Psicowoman (Isabel Duque). Psicóloga, sexóloga y terapeuta sistémica familiar.</i></p>	Andorra Espacio escenico	44	3

23 de noviembre <i>PACTO DE ESTADO</i>	CHARLA: “Amor 3.0: Otras formas de amor son posibles” A cargo de La Psico Woman. Psicóloga, Sexóloga y Terapeuta sistémica familiar.	I.E.S Pablo Serrano, Andorra Alumnos de 4º de ESO	
Del 1 al 22 de diciembre	EXPOSICIÓN INTINERANTE. “Publicida contra la violencia de género, imagen y palabra para crear conciencia” Cedida por Delegación del Gobierno, que refleja los cambios que se han producido y las medidas adoptadas en la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres.	Sala Patio Casa de Cultura de Andorra. Público general. Indeterminado dado que esta abierto a toda persona interesada y no se controla la afluencia.	
25 de noviembre	MESA INFORMATIVA SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO ANDORRA En todos los pueblos de la Comarca se distribuyó información sobre promoción de la <i>Igualdad y violencia de Género, así como chapas conmemorativas.</i>	Andorra	
25 de noviembre	CONCENTRACIÓN. LECTURA Y PROYECCIÓN VIDEO: POR TODAS, POR ELLAS. Pegado simbólico de siluetas correspondientes a las víctimas de noviembre.	Andorra	
21 de noviembre	ESPECTÁCULO INFANTIL “Libre y viva elijo mi vida” A cargo de Lü de Lürdes. Espectáculo participativo de cuentos y juegos que surge de la necesidad de contar cuentos de género que van más allá, la princesa que no quiere ser rosa me gusta, pero... ¿y si planteamos momentos y situaciones que son más cercanos a las niñas y los niños?. En centros escolares de Educación Primaria y de Educación Especial de nuestra Comarca.	Andorra. Alumnos de Primaria del Colegio gloria Fuertes, Juan Ramón Alegre y Franco Royo. Ariño. Alumnos del resto	
Septiembre	Curso de formación para profesionales:		

<p>PACTO DE ESTADO</p>	<p><i>Procesos de cuidado S.O.S. para profesionales en Violencia de Género.</i></p>	
----------------------------	--	--

14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES)

CONCEPTO

El Programa Especializado de Adicciones (PEA), antiguamente denominado “Centro de Prevención Comunitaria- CPC”, son recursos pertenecientes a las corporaciones locales, cuyo objetivo principal es la reducción y prevención del uso y/o abuso de drogas y problemas asociados a éste, así como, promover los hábitos de vida saludables, dentro de un Plan Local de Prevención de Drogodependencias y otras Adicciones comportamentales.

Así mismo, tiene funciones más específicas para cumplir dichos objetivos, como son:

- Informar, formar, orientar y asesorar a los individuos implicados en comportamientos adictivos, así como, a sus familias, sobre la problemática de la drogodependencia y los problemas asociados a éstas; así como, a la Red Comunitaria y profesionales, estableciendo cauces de coordinación entre los recursos de nuestra comunidad.
- Detección e intervención precoz, tanto con menores, como en otros colectivos, sobre todo, los más vulnerables, así como, iniciativas para la reducción del riesgo.
- Seguimiento de adultos con problemas de adicción que reciben atención en la Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA), de referencia.
- Colaborar y organizar actividades de prevención de adicciones, principalmente en el sistema educativo y familiar.

Estas funciones las realiza el equipo formado por: psicólogas de servicios sociales (siendo una la responsable del área), educadora social y personal auxiliar administrativo de Servicios Sociales, junto con el apoyo de los trabajadores sociales de la entidad.

14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO

CONCEPTO

Se trata de un servicio específico dirigido a informar, orientar y asesorar a los diferentes colectivos, profesionales y familiares, sobre las drogodependencias y otras conductas adictivas, tanto si pueden necesitar algún tipo de intervención, como en casos en los que no necesitan intervención o tratamiento.

En caso de individuos implicados en consumo de drogas, se realiza el diagnóstico de la situación y se orienta a cada caso hacia el recurso más adecuado, gestionando la derivación si procede.

DATOS

Número de personas atendidas: 11

14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

CONCEPTO

En ésta área, se presta tratamiento y seguimiento ambulatorio de los casos con trastorno adictivo de sustancias, sobre todo, menores o personas en situación de vulnerabilidad, en colaboración y coordinación con la UASA, Unidad de Salud Mental de Referencia y Atención Primaria de Salud. Dicha actuación se realiza mediante detección precoz y acciones de reducción de daños producidos por un consumo problemático con la droga y otras adicciones.

En definitiva, dichas labores se dividen en tres acciones específicas:

- Detección e intervención precoz: se detectan a menores consumidores en situación de riesgo y se trabaja coordinadamente mediante la asesoría e intervención familiar, así como, la atención al menor en situación de abuso, siempre en coordinación con el Equipo de Orientación y Directivo de los centros educativos de referencia.
- Tratamiento asistencial de las personas en situación de abuso/dependencia de diferentes sustancias o adicciones comportamentales, que no requieren un seguimiento médico continuado o que tienen dificultades para desplazarse a la UASA de referencia para recibir el tratamiento requerido.
- Seguimiento: Aquellos casos que reciben un tratamiento en la UASA de referencia, con evolución positiva, en coordinación con dicho recurso, se realiza un seguimiento del caso desde nuestro Programa Especializado de Adicciones (PEA).

Así mismo, indicar la elaboración de programas específicos para familias con problemas específicos como otro de los programas que se abordan como prevención familiar desde los PEA.

Por último, detallar que existen otros programas o recursos asistenciales, llevados a cabo dentro de esta área, como son el programa de atención a mujeres con el objetivo de atender la problemática presentada por consumo de drogas, orientación laboral y familiar (en coordinación con el resto de Servicios sociales Comarcales y el Instituto Aragonés de la Mujer- IAM); así como, el programa de atención a menores, con el fin de atender la problemática presentada por consumo de drogas, en el que se presta atención dentro de la asesoría de intervención familiar.

DATOS

ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL	
Tratamiento por abuso dependencia a drogas , siendo las drogas principales de admisión a tratamiento el alcohol, cánnabis y ludopatía.	17 ¹
DERIVACIONES realizadas a otros recursos asistenciales a drogodependencias	0

¹ De los cuales, 6 estaban en tratamiento a 1 de enero, mientras que el resto de casos han sido admisiones nuevas durante el año 2022.

Programa de Atención a mujeres, para atender problemática presentada por consumo de drogas, orientación laboral y familiar.	2
Programa de Atención a menores, para atender problemática presentada por consumo de drogas.	3 menores y sus familias ²

Igualmente, se ha estado en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios del IES “Pablo Serrano”, para el seguimiento de los menores atendidos por abuso de drogas.

14.3. SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIAL

CONCEPTO

Esta área de inserción social abarca la intervención para la integración del individuo, que ha tenido un problema de adicción, en el contexto social que le rodea, atendiendo a sus necesidades especiales, así como, los recursos y condiciones que deben promoverse para facilitar dicha inserción.

Para ello se debe realizar una intervención planificada, cuyo objeto final sea poner en práctica los aprendizajes, capacidades, actitudes y aptitudes que le permitan afrontar las situaciones propias de una vida normalizada, permitiéndoles una óptima inserción social y laboral.

Para ello, desde el PEA se mantiene una coordinación con el resto de recursos comunitarios, ofreciendo información sobre los diferentes cursos y formaciones existentes, orientación sobre bolsas de empleo, empresas, asociaciones, ocio, etc.

DATOS

ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL	
Programas/actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc. Oferta deportiva municipal/comarcal. Programas varios del Centro de Estudios ambientales ITACA. Programas varios de la Casa de Cultura y Universidad Popular de Andorra.	1 hombre y 3 mujeres

²Este dato se vuelve a tener en cuenta en los datos recogidos en “Asesoría e intervención familiar, en el apartado de prevención familiar”.

14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

CONCEPTO

Del Servicio de prevención en el ámbito educativo en la puesta en práctica de programas escolares de educación para la salud y prevención de conductas adictivas, con apoyo formativo y acompañamiento de las acciones, en especial a las iniciativas promovidas por la Comisión Mixta de Salud y Educación.

Desde el Programa Especializado de Adicciones, Comarcal, se realiza una serie de seguimientos de los programas de prevención reconocidos por la Comisión Mixta Salud-Educación para Primaria y Secundaria (“La aventura de la vida”, “Ordago”, “Retomemos”, “Pantallas Sanas”, “Cine y Salud”), así como, asesoramiento al Equipo Directivo de los Centros y Departamentos de Orientación, y formación al profesorado de referencia para cuestiones relacionadas con educación para la salud.

El objetivo es establecer protocolos de colaboración entre los PEAS y centros educativos, asesorando a estos equipos y colaborando en la puesta en marcha y desarrollo de los diferentes programas de prevención y promoción de la salud y el ocio saludable.

Durante 2022 las actividades realizadas han sido las siguientes:

- Taller de prevención primaria, por parte de la asociación ABATTAR, al alumnado de 6º de primaria de los dos colegios de Andorra, durante hora y media, los días 4 y 5 de mayo.
- Curso de formación “la aventura de la crianza”, del 2 al 30 de mayo, realizado de manera online desde la plataforma “habilidades para la vida” de EDEX.
- Exposición “CANNABIS, lo que hay que saber”, expuesta el 25 de junio, dentro de una jornada realizada de ocio saludable.

DATOS

SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO		
Reunión de coordinación con los Equipos directivos y/o Departamentos de orientación de los centros educativos.	IES “Pablo Serrano” de Andorra	1 reuniones de coordinación
Actividades en los centros educativos	Taller de prevención primaria impartido por asociación ABATTAR en colegio Juan Ramón Alegre.	Número de participantes: 38
	Taller de prevención primaria impartido por asociación	Número de participantes: 19

	ABATTAR en colegio Manuel Franco Royo.	
EXPOSICIÓN sobre Cannabis	“CANNABIS, LO QUE HAY QUE SABER”.	Número de participantes: 23
Formación del profesorado y padres/madres.	Curso online “Prevención con P de personas”	Número de participantes: 3

14.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR

CONCEPTO

el servicio de prevención familiar se dirige a sensibilizar y potenciar su implicación y colaboración de forma activa en el desarrollo de acciones preventivas, así como, proporcionar apoyo al entorno familiar en casos de existencia de conductas adictivas.

La prevención familiar tiene entre sus objetivos la formación e información dirigida a proporcionar competencias a las familias tanto de forma particular, como a través de las AMPAS para reforzar los factores de protección frente a las adicciones.

Se ha mantenido el programa de asesoría y orientación familiar con el objetivo de detectar y prevenir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas desde un enfoque amplio de promoción de la salud.

Indicar así mismo, la intervención con menores y familias en situación de riesgo, dirigido a familias y menores consumidores de drogas y otras conductas de riesgo, tratando de realizar una intervención psico- educativa individualizada.

SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR

Programa de Asesoría y Orientación Familiar sobre Drogodependencias. .	Intervención de carácter selectivo e indicado durante el curso escolar 2021-2022	1 madre, 1 padre y un menor (40 horas aproximadamente).
Intervención con menores y familias en situación de riesgos	Intervención psico-educativa (sesiones de una hora, quincenales) con familias y menores consumidores de drogas y otras conductas de riesgo.	3 personas (1 hijo, padre y madre).

14.6. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.

Se entiende por prevención comunitaria aquella intervención realizada en la comunidad, partiendo de las necesidades de ésta, mediante programas y acciones que tengan por objeto reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas y la preservación de la salud. Se trata de anticiparse para evitar riesgos y/o reducir la frecuencia de ciertas problemáticas sociales tales como las adicciones con o sin sustancia.

El 25 de junio se realizó una actividad comunitaria, en la que se promocionó el ocio saludable, denominada “¿Y tú cómo te diviertes? - adicción, + diversión.

Esta campaña estuvo dirigida a toda la población, ofertando diferentes actividades de ocio, así como, actividades informativas sobre la salud y los efectos negativos de las drogas. La actividad se llevó a cabo en la localidad de Andorra, pero se promocionó a todos los pueblos de la comarca, ofreciendo transporte hasta la localidad en la que se celebrara la actividad.

DATOS

Número de personas participantes: 69

15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS

CONCEPTO:

Se trata de un servicio muy demandado ya que la mayor parte de las personas usuarias que lo solicitan es gente de la tercera edad por lo que presentan serias dificultades para poder acudir a las citas de los especialistas.

Este servicio puesto en marcha en octubre de 2004, ha servido de modelo para ser implantado en otras comarcas aragonesas.

La mayor parte de las solicitudes son para asistir a consulta al Hospital de Alcañiz, pero también se han atendido solicitudes a consultas a Zaragoza o a Teruel. También se realizan desplazamientos para las analíticas de los pueblos de la Comarca al centro de salud de referencia como Andorra, Muniesa o Alcorisa.

Los datos mostrados a continuación hacen referencia a los viajes a los hospitales de Alcañiz, Zaragoza y Teruel pero no de los viajes de las analíticas.

SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS	
2015	655 SOLICITUDES
2016	637 SOLICITUDES
2017	564 SOLICITUDES
2018	556 SOLICITUDES
2019	550 SOLICITUDES
2020	422 SOLICITUDES
2021	462 SOLICITUDES
2022	463 SOLICITUDES

Pueblo	N.º Solicitudes
Alacón	57
Alloza	105
Andorra	175
Ariño	35
Crivillén	13
Ejulve	6
Estercuel	1
Gargallo	5
Oliete	66
Total	463

16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE)

Desde el curso escolar 2019/2020, la Comarca se ha adherido a este programa, que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intentando evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados. Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas educativas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves a la hora de evitar fenómenos posteriores de absentismo y abandono.

El absentismo se asocia en muchos casos a condiciones de desventaja socioeducativa y, por ello, se hace imprescindible un enfoque interinstitucional y un trabajo en red. Dentro de esta red, los profesionales del centro educativo son el factor más importante para lograr una prevención temprana del problema por medio de la detección precoz y la intervención rápida y directa. Sin embargo, es necesaria la colaboración y el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el ámbito social o comunitario y extraescolar para dar una atención integral a los problemas que presente el o la menor. Esto va a contribuir a mejorar la asistencia al centro educativo y, con ello, a evitar el fracaso y el abandono escolar prematuro.

La educadora social es la encargada de coordinar el programa y convocar las reuniones de la Comisión de Zona. Durante este 2022, las reuniones de la Comisión de Zona han sido todas online siguiendo las directrices marcadas desde Educación.

ACTUACIONES	Número de reuniones	Expedientes abiertos en cursos anteriores	Expedientes abiertos 2022	Expedientes cerrados en 2022	Expedientes no abiertos pero en observación
Coordinación con la Unidad Técnica de Absentismo Escolar	6				
Reuniones ordinarias de la Comisión de zona	3				
Coordinación con la Inspectora de Educación	0				
Reuniones extraordinarias de la Comisión de zona	0				
Expedientes notificados a la comisión de zona		4	7	4	
Expedientes notificados como ilocalizados a la comisión de zona					2

Menores en observación						3 (2 Educación Infantil y 1 en Secundaria)
------------------------	--	--	--	--	--	---

La educadora social este año también ha participado en la comisión de seguimiento del Convenio Marco de Colaboración entre el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza, para la prevención del Absentismo Escolar, en calidad de representante de las entidades locales de la provincia de Teruel. Durante el 2022 se ha asistido a 4 reuniones de esta comisión.

Asímismo este año también ha participado en la Comisión provincial de este programa, asistiendo a 3 reuniones, en calidad de representante de las entidades locales de la provincia de Teruel.

Igualmente ha participado en el grupo de trabajo creado como una subcomisión dentro de la Comisión Provincial, a lo largo de todo el año, para la revisión y actualización del Programa de Absentismo Escolar.

Por último, ha asistido a las Jornadas de Absentismo Escolar, organizadas en mayo de 2022.

17. PLAN CORRESPONSABLES:

CONCEPTO:

El Plan Corresponsables de la Comarca Andorra- Sierra de Arcos, gestionado por el Instituto Aragonés de La Mujer y financiado con fondos finalistas procedentes del Ministerio de Igualdad, es una nueva política pública encaminada a garantizar el cuidado de los menores de 16 años, partiendo de la premisa de alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres, así como el fomento de la corresponsabilidad en las labores domésticas y en la atención a la familia, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y desde un enfoque de garantía de derechos universales. Tiene como objetivo generar recursos para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de la población de la Comarca Andorra- Sierra de Arcos, que complementen y/o refuercen los ya existentes sin generar duplicidades atendiendo así a la conciliación para favorecer la incorporación o permanencia al trabajo de las madres trabajadoras.

INTERVENCIÓN:

Bajo esta premisa se crean las Colonias Rurales de la Comarca Andorra Sierra de Arcos con el objeto de dinamizar el período navideño en el medio rural. Los niños y niñas con edades

comprendidas entre los 3 y los 16 años , un programa de animación infanto-juvenil, que se afianza como una forma lúdica de favorecer la conciliación familiar. Se desarrollarán del 26 al 30 de diciembre. Servicio gratuito

DATOS:

- Número de familias y menores atendidas:
- ◆ 33 familias de las cuales 5 prioritarias
 - ◆ 53 menores:
 - Alloza: 21
 - Ariño:14
 - Ejulve:3
 - Oliete:15

18. OTROS TRÁMITES REALIZADOS

18.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia y Telealarma de Violencia de Género:

➤ **TELEASISTENCIA:**

- N.º de solicitudes y de Altas en 2022: 42
- N.º de Bajas en 2022: 20
- N.º Personas usuarias a 31 de Diciembre de 2022: 152
- N.º Personas usuarias con teleasistencia esencial durante el 2022: 77
- N.º Personas usuarias con teleasistencia complementaria durante el 2022: 95

➤ **TELEALARMA VIOLENCIA DE GÉNERO:**

- N.º de solicitudes en el año 2022: 6
- N.º de personas con telealarma durante 2022: 14

18.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita

DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: **30 solicitudes.**

18.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comidas a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra

COMIDAS A DOMICILIO 2021				
TOTAL de nuevas solicitudes	Nº de personas que han solicitado el servicio	ALTAS	BAJAS	Total de usuarios en el servicio en el año 2022
5	7	5	3	15

18.4 Tramitación de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV)

DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: **50 solicitudes.**

18.5 Tramitación de solicitudes de Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso mínimo Vital (PACIMV)

DATOS: Número de nuevas solicitudes atendidas: **7 solicitudes.**

18.6 Convenios y Subvenciones

- Convenio de Colaboración con el IAM para la prestación del servicio de atención psicológica, social y educativa familiar.
- Convenio entre el IAM y la Comarca para la realización de acción formativa y campañas en materia de prevención y sensibilización de la violencia de género.
- Convenio entre el IAM y la Comarca para el Plan Corresponsables.
- Convenio Centro de Prevención Comunitaria (Drogodependencias, Salud Pública).
- Subvención Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Rural).
- Convenio Programas Específicos para la gestión de Servicios Sociales y Fondo Social Comarcal (IASS).
- Convenio para la Atención Domiciliaria a Personas Dependientes (IASS).
- Información, valoración y derivación de las becas de comedor escolar del curso escolar 2022/2023 del Ayuntamiento de Andorra.
- Información, valoración y derivación a plazas becadas de guardería municipal del curso escolar 2022/2023 del Ayuntamiento de Andorra.
- Información, valoración y derivación de las becas para las Colonias Ítaca de verano y navidad de 2022.
- Subvención para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de la Dirección General de Igualdad y Familia del Gobierno de Aragón.

18.7 Varios

▪ **Selección de Personal y elaboración de Bases para procesos selectivos.**

El Personal de Servicios Sociales participa habitualmente en Tribunales de Selección de personal, asignado fundamentalmente a Servicios Sociales.

Durante 2022 hemos estado presentes, tanto en la elaboración de las Bases como en los Tribunales de Selección de Bolsas de Empleo (del Servicio de Estancias Diurnas, Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Transporte Social Adaptado ISEAL y de Trabajadores Sociales) y tribunal de selección de una plaza de corretornos del Servicio de Ayuda a Domicilio.

Se han elaborado las Bases reguladoras de los siguientes procesos selectivos recogido en la oferta de empleo público de 2022: bases para plaza de Trabajador/a Social por promoción interna, de Administrativo/a de Servicios Sociales, de Director/a Técnica del CSS y 3 plazas del Servicio de Ayuda a Domicilio.

- **Participación en la Junta de Gobierno de la Residencia La Solana de Ariño.**

Desde la creación de esta Residencia de Tercera Edad, el Centro de Servicios Sociales es miembro de la Junta de Gobierno, participando en las reuniones convocadas.

- **Supervisión de terminales de Telealarma de ATENPRO.**

Mensualmente se procede a enviar informe de supervisión de los terminales de telealarma de los que disponen las mujeres de la Comarca Andorra – Sierra de Arcos que disponen de esta medida de protección disponible para mujeres víctimas de violencia machista. En el año 2022 han sido 14 mujeres las personas que tienen este dispositivo.

- **Elaboración de informes de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social**

El equipo técnico ha tenido que elaborar en diferentes situaciones este tipo de informes, dirigidos a administraciones públicas o instituciones privadas con diferentes objetivos.

Durante el año 2022, cabe destacar:

- Informes para la concesión de becas de guardería municipal
- Informes para la concesión de becas municipales de comedor en colegios de primaria
- Informes para inclusión en programas de inserción social o laboral, como el Programa Experimental con Jóvenes, financiado por INAEM y que lleva a cabo Cruz Roja Española.
- Informes para la concesión de becas para las Colonias Ítaca en Navidad y verano.
- Informes para la continuidad de la percepción del Ingreso Mínimo Vital

- **Reuniones de coordinación con los centros educativos de la Comarca EOEIP de los Centros Educativos de Primaria (de Andorra y de Utrillas) y equipo de orientación del IES**

De forma periódica, a lo largo de todo el 2022, se han establecido reuniones de coordinación con los diferentes Equipos de Orientación de Educación infantil y primaria de Andorra y de Utrillas, así como con el Departamento de orientación del Instituto de Andorra, de cara al seguimiento de aquellos casos que requieren de una intervención psicosocial por parte de ambas instituciones, al objeto de dar una atención integral a los problemas personales y/o familiares de los y las menores. La intensidad de estas reuniones de coordinación con cada uno de ellos, depende de los casos en los que se está interviniendo.

- **Convenio de Colaboración con FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO**

A través del cual la Fundación ECODES ofrece, en nuestro Centro de Servicios Sociales, asesoramiento energético a familias para reducir sus facturas de energía, así como la tramitación del bono social en caso de que cumplan con los requisitos requeridos.